

Juan Pedro Velasco

LA GRANJA RESIDENCIA VERANIEGA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

"Las elecciones celebradas el domingo, me revelaron claramente que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse y sin duda erré yo alguna vez, pero sé bien que nuestra Patria se mostró siempre generosa ante las culpas sin malicia. Soy el Rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo contra los que las combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fraticida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósitos acumulados por la Historia de cuya custodia me han de pedir un día cuenta rigurosa. Espero conocer la auténtica expresión de la conciencia colectiva. Mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real reconociéndola como única señora de sus destinos.

También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor de la Patria. Pido a Dios que también como yo lo sientan y lo cumplan todos los españoles.- Alfonso, Rey.

14 abril 1931."

LA VANGUARDIA, Barcelona, 17 abril 1931.
Abdicación de Alfonso XIII.

Al hilo de "Borbones en La Granja: 300 Años de Historia" (publicado en la REVISTA CULTURAL DE SEGOVIA núms. 15, 16, 17), no podemos dejar de referirnos a La Granja como residencia de verano del Presidente de la II República española.

Nuestro personaje, don Niceto Alcalá Zamora, nació en Priego de Córdoba el 6 de julio de 1877 y murió el 18 de febrero de 1949 en Buenos Aires.

Terminó la carrera de Derecho en la Universidad de Granada a los diecisiete años, y cursa el doctorado en Madrid, obteniendo el premio extraordinario, por entonces único, tiene veintidós años. Oposita a Oficial Letrado del Consejo de Estado y obtiene la plaza con el número uno de su promoción.

Posteriormente es designado profesor auxiliar en la Facultad de Derecho de Madrid, impartiendo Derecho Administrativo y Literatura jurídica. Desde 1906 fue Diputado, ocupando distintos puestos políticos en la Administración estatal: secretario del Gobierno Civil de Madrid, una Dirección General, ministro de Fomento... estuvo vinculado a Guerra y Marina, participando en la comisión de desarme de la Sociedad de Naciones.

Siendo Ministro de la Guerra, y al suspenderse la Constitución y establecerse la Dictadura de Primo de Rivera, pasó a la oposición constitucionalista. Metido de



lleno en la coalición republicano-socialista, moderó e imprimió un carácter pacífico al movimiento revolucionario. En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, fue elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid. Al marcharse el rey Alfonso XIII preside el Gobierno provisional de la República. Posteriormente, el 10 de diciembre de 1931, las Cortes Constituyentes le eligieron, por unanimidad de todos los partidos, Presidente de la República.

El año anterior a la proclamación de la república, Su Alteza la Infanta doña Isabel, como cada año, había ocupado palacio. Llegó el 14 de julio "en automóvil con la señorita Margot Bertrán de Lis y su secretario-tesorero el señor Coello y Pérez del Pulgar".

El verano del 31, año de la abdicación, cuyo texto incluimos al inicio, no tuvo "veraneo" La Granja. En las elecciones del 12 de abril, las listas monárquicas fueron barridas por las republicanas, que obtuvieron, en la provincia de Segovia, más del 80 % de los concejales electos. Segovia, como España en general, más que republicana era antimonárquica (en las nuevas Cortes los partidos monárquicos tradicionales sólo obtuvieron un escaño). Pío Baroja diría al respecto: "Hay mucha gente

que se asombra de que la mayoría de los españoles seamos más enemigos de la Monarquía que entusiastas de la República. La cosa no es extraordinaria, porque la Monarquía ha sido torpe...".

VERANEO DE 1932: LA LLEGADA

Pero centrémonos en el año 1932, la república ya instaurada, y en los titulares de la prensa segoviana podemos leer, el 18 de Julio, noticias como estas: "Radicales revueltos. El señor Guerra del Río abofeteó a un diputado socialista en el Congreso"; "El señor Lerroux dice que, como el cazador, ocupará su puesto y esperará que pase la perdiz" o "Azaña dice que el Gobierno queda como estaba". Con estos titulares sobre la mesa no es de extrañar que don Niceto Alcalá Zamora decidiera relajarse. ¿Ustedes que harían?

En Segovia la Compañía de Julia Delgado Caro representa una "reprise de la graciosa obra de Pedro Muñoz Seca, Anacleto se divorcia" y por la noche la obra de don Jacinto Benavente "Los Andrajos de la Púrpura". ¿Dónde mejor?

Este mismo día llega a La Granja el Presidente de la República, "A las once y media de esta mañana llegó a esta localidad el excelentísimo señor Presidente de la República, Don Niceto Alcalá Zamora. Acompañaba al jefe del Estado su distinguida señora y sus hijos, marchando directamente a Palacio". De la necesidad de descanso de la ajetreada vida política da cuenta el que las autoridades de La Granja no tienen noticias de la llegada, causa por la que no pueden tributarle un merecido recibimiento. Recordemos que La Granja, junto con Carbonero el Mayor o Nava de la Asunción, han sido siempre núcleos de importantes grupos obreros.

"En cuanto el alcalde de San Ildefonso supo la llegada del Presidente, llamó por teléfono a Palacio pidiendo hora para que el Ayuntamiento acudiera a complimentarle. Contestaron que su excelencia recibiría mañana al Ayuntamiento". Por la tarde complimentaron al Presidente, el Gobernador Civil de la provincia y el Alcalde de la capital.

HOMENAJE

El día 19 de julio "El Adelantado de Segovia" relataba el homenaje de San Ildefonso al Presidente:

"Ayer el alcalde invitó a la población a que se congregara a las siete de la tarde en la Avenida de Alcalá Zamora con objeto de tributar un homenaje al presidente. Concurrió a ella todo el vecindario y el comercio, que cerró sus puertas para asistir al acto. A la cabeza de la manifestación iban las banderas del partido radical-socialista y la del Grupo Internacional de Enseñanza. Presidía el alcalde, con el Ayuntamiento en pleno y los directivos del partido radical-socialista y U.G.T. la manifestación se detuvo ante los balcones de Palacio vitore-



FOTOGRAFIA
JUAN LUIS MISIS

C/ Buitrago, 4
(Sta. Eulalia)
Tel. 921 433 560
C/ Hnos. Martínez Aguilar
(San José)
Tel. 921 442 327
SEGOVIA

FILATELIA
NUMISMÁTICA

PABLO

Centro Comercial "Ávila-2"
C/ Arévalo, 1 - Telf. 920 223 582
05001 ÁVILA
www.filanum.com

Tapicerías
Castano
C. B.
DECORACION

VISTE SU HOGAR

JUAN BRAVO, 4
Telf. y Fax: 921 46 34 16

Centro Comercial
ALMUZARA

40001 - SEGOVIA

ando entusiastamente a la República y su Presidente. El señor Alcalá Zamora se asomó a un balcón siendo acogido con una ovación delirante. El alcalde señor Robledano, pronunció breves palabras, haciendo presente la gratitud de La Granja por la presencia de tan ilustre huésped. A continuación, el señor Alcalá Zamora pronunció unas frases de saludo y declaró que las justas aspiraciones de La Granja tendrán siempre en él un defensor decidido. Dirigiéndose a los alumnos de la Colonia Internacional, les dijo: "llevad a vuestra patria alemana el saludo de los jóvenes de las nuevas generaciones españolas, llenos de entusiasmo por la cultura".

Las palabras del señor Alcalá Zamora fueron acogidas con extraordinario entusiasmo. Cuando el Presidente se retiró del balcón, los manifestantes se disolvieron."

TRABAJO Y OCIO

La vida del presidente transcurre entre el descanso y la diversión, sin olvidar el trabajo y alguna que otra curiosa polémica, de la que daremos cuenta.

Recibido el homenaje del pueblo de La Granja, haremos un esbozo de su estancia veraniega en palacio.

Al poco de llegar, el 21 de julio, se anuncia la celebración de un Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, para el día 4 de Agosto, "... y que los consejeros almorzarán en la residencia presidencial, invitados por el señor Alcalá Zamora".

El 29 de Julio recibe en audiencia a las autoridades y corporación de la capital. La prensa lo relata así:

"Esta mañana, a las once, ... el gobernador civil, el alcalde, con una nutrida representación de concejales; el presidente de la diputación provincial, con todos los diputados que integran la Comisión gestora; la mayoría de los jefes de Centros y servicios, acompañados de representaciones del personal de las respectivas dependencias y las juntas directivas y afiliados a los distintos partidos republicanos... recibió... en uno de los salones de la planta baja de Palacio, conversando amablemente con todos ellos... El jefe del Estado, al serle presentado el anciano y consecuente republicano segoviano don Trifón Baeza, cambió con el afectuosísimas frases... El señor Alcalá Zamora manifestó... su propósito de venir en breve a esta capital, aunque hará el viaje de incógnito, para evitar preparativos y molestias"

Como hemos dicho no todo es trabajo y recepciones, el día 31 de Julio el Presidente presencia un partido de fútbol en La Granja, la crónica del partido es la siguiente:

"Ayer tarde se jugó un partido de fútbol entre el equipo de la Escolta Presidencial y uno local. Al encuentro asistió el Presidente de la República y otras personalidades. El público, al darse cuenta de la presencia del jefe del Estado,

le hizo objeto de manifestaciones de simpatía. El partido se desarrolló interesante, presenciándole bastante público. El encuentro terminó con la victoria del equipo local por un tanto a cero, adjudicándose, por consiguiente, una copa, regalo de la Escolta Presidencial. Su Excelencia, al abandonar el campo, fué objeto de nuevas y calurosas manifestaciones de simpatía".



CONSEJO DE MINISTROS Y LOS MODORROS DE CANDIDO EL MESONERO

El 6 de Agosto la prensa local abre sus titulares con el anunciado Consejo de Ministros:

"El consejo de Ministros celebrado hoy en La Granja, tuvo gran importancia..."

A las diez y cuarenta de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio... Llegó primero el señor Largo Caballero, acompañado de su señora. Poco después llegó el señor Zulueta y su señora; a continuación don Indalecio Prieto. El señor de los Ríos y señora, don Marcelino Domingo, el ministro de Hacienda y el jefe del Gobierno, acompañado asimismo de su esposa. Los ministros entraron en el palacio por el patio de la Herradura y manifestaron que llevaban al Consejo asuntos de trámite. A las once y media quedó reunido... terminó a la una y media de la tarde... el señor Prieto dio a los periodistas una referencia... el destino que pudiera darse a los bienes de la Corona... "circuito de los reales sitios", a base de los palacios de Madrid, El Pardo, El Escorial, Riofrío, Aranjuez y La Granja... El proyecto fue acogido con la mayor complacencia por el ministro de Instrucción Pública, quien recabó que se reserven determinadas fincas de La Granja a centros culturales españoles y extranjeros para establecer en ellos residencias veraniegas de profesores y estudiantes, visto el éxito obtenido con las colonias de intercambio universitario de alemanes y franceses..."

"los ministros almuerzan con el Presidente... excepto Gobernación y Justicia, el primero por hallarse ausente y

el segundo por estar herido a consecuencia de un accidente de automóvil."

Aprovechando el Consejo de Ministros, el Ayuntamiento de La Granja, reivindicó ante el jefe del Estado, terrenos para aumentar el término municipal y edificar, así como un tanto por ciento de los aprovechamientos forestales pertenecientes al Municipio y el pueblo.

Hay una anécdota curiosa sobre este Consejo de Ministros, que ha quedado reflejada para la posteridad en las memorias del ilustre segoviano, Cándido el mesonero. En el libro "YO CANDIDO" (B. 1987), encontramos el capítulo "UN MOMENTO ESTELAR: LOS MINISTROS DE LA REPUBLICA BEBEN VINO DEL MODORRO". Dice lo siguiente: "Se trataba, ni más ni menos, que del Consejo de Ministros de la República... Habían tenido una reunión en La Granja durante todo aquel día. Y ya, a punto de volver a Madrid, se conoce que Sánchez Guerra (Rafael Sánchez Guerra, era el secretario de la Presidencia de la República, que ya había comido en el mesón de Cándido) les animaría a cenar primero... con Alcalá Zamora, Manuel Azaña y los colegas que les acompañaban, venían también el propio Sánchez Guerra, el general Queipo de Llano y el señor Royo Villanova, entre otros". El señor Royo Villanova en un

momento de la comida acude al servicio y al ver a Cándido rellenando de vino una botella con una jarra de barro, le pide que no lo haga y se sirven directamente de la jarra, a morro, "comentando unos a otros lo típico que era aquello". "Y aquella tosca y humilde jarra sería para siempre símbolo del "Mesón de Cándido".

UNA POLEMICA

En la sección "De Sociedad" de la prensa local encontramos noticias como las siguientes: "El veraneo en La Granja. Regresaron a San Ildefonso de su viaje a Valladolid, la esposa e hijos del Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, los cuales, acompañados del general Queipo de Llano, visitaron los principales monumentos artísticos". Pero constatamos que la afluencia de la aristocracia y las personas vinculadas a la anterior etapa monárquica no deja de existir: "Para pasar la temporada veraniega llegaron a La Granja. La marquesa de Valdeiglesias con sus hijos, las señoritas Bertrán de Lis (damas de la Infanta Isabel "La Chata") y los señores de Creus". "...han llegado a La Granja los condes de Vallellano, los marqueses de Haro y los Condes de Aguilar de Inestrillas". "...condesa de Albiz, con sus hijos y don Luis Rodríguez de Viguri y familia".

Del contraste de "sociedades", en los tiempos que corren, no es de extrañar que surjan conflictos de intereses. Nos referiremos a uno de ámbito estrictamente social.

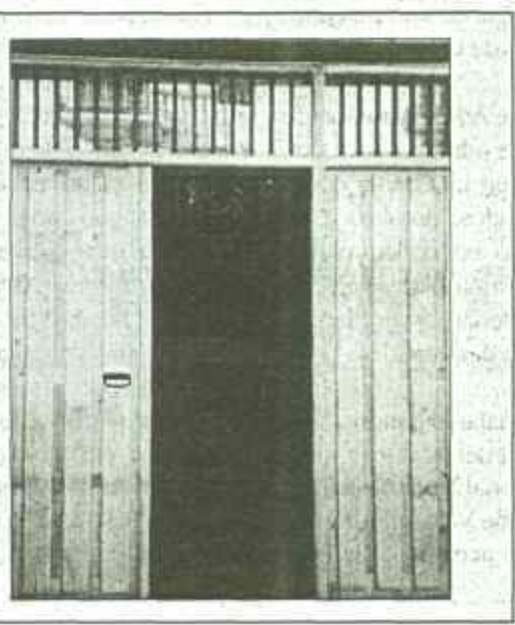
Hace referencia a un incidente acaecido "en terrenos del antiguo patrimonio de la Corona", donde está esta-

Galería GARAJARTE

C/ El Barco, 3 - Telefono 921 47 15 11
40100 LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO (Segovia)

GALERIA GARAJARTE CONVOCA A
todos aquellos artistas que deseen exponer sus obras. Llamar al teléfono: 921 47 15 11

HORARIO:
Martes a Sábado: 12:00 a 14:00 h. / 18:00 a 21:00 h. Domingos: 12:00 a 14:30 h.



Marqués del Arco nº 3
Telf. 921 46 06 22

Cerramos jueves todo el día,
martes medio día

Restaurante **Almuerzo**

blecida una Sociedad aristocrática de carácter deportivo presidida "por un conocido hombre de negocios que tiene a su cargo la secretaría de una entidad controlada por el Estado". El periódico "El Sol", de la capital, publica al respecto la siguiente noticia:

"...En dichos terrenos campo de tenis y una piscina... parece que una de estas últimas tardes se hallaba en la piscina la esposa del secretario general de la Presidencia de la República y fué invitada a abandonarla por un guarda, que se produjo en términos poco corteses... las autoridades de La Granja, considerando que los terrenos del antiguo Patrimonio... deben ser destinados al público, ordenaron a los carabineros se incautaran de aquellos y dispusieran el acceso del público al tenis y la piscina..."

El hombre de negocios al que se hace referencia es el conde de Albiz, secretario de CAMPSA, monopolio que está controlado por el Estado. Por ello, parece ser, el Gobierno "piensa hacer ver al Consejo de Administración que no le es grato que este señor permanezca en dicho cargo. Hace en La Granja una labor de oposición al régimen...". Del conde de Albiz sabemos, por nuestro trabajo "El montañismo y la montaña como lugar de ocio", que en los felices veinte fundó la sociedad denominada "La Fiambrera", dedicada a la montaña. Tenemos referencia de una excursión por el Reventón y los pinares de Rascafría con baile, amenizado con gramófono, en la laguna de Pájaros, así como de actividades relacionadas con el esquí.

El 8 de Agosto de 1932 se publicó una carta en "La Época" sobre el incidente de La Granja, firmada por el marqués de Valdeiglesias:

"Como miembro antiguo de la Sociedad de Iniciativas de La Granja, y en nombre y con autorización de los demás compañeros, le ruego me permita rectificar una versión publicada por algunos periódicos...

Primero. No es exacto que la señora... fuera expulsada... con toda cortesía, se le hizo presente que debía inscribirse en las listas de la misma para utilizar sus servicios. Segundo. Que el Conde de Albiz, que nunca ha sido presidente de la Sociedad, sino secretario, y actualmente había desistido de este cargo... mal ha podido intervenir... por no haber podido concurrir este año a La Granja sino breves horas, debido a su estado de salud. Cuando ocurrió el suceso él había ya emprendido su viaje al extranjero. Tercero. Que no es la nuestra una Sociedad aristocrática, sino que en ella han concurrido siempre personas de distintas ideas... no habiendo puesto jamás el menor inconveniente a ningún veraneante para que fuese parte de este centro deportivo..."

Ante las distintas versiones, zanja, definitivamente la cuestión, la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, con una comunicación de 5 puntos, que fue reproducida por "El Adelantado de Segovia":

1º que desde hace mucho tiempo la Sociedad Iniciativas de La Granja estaba disfrutando graciosamente de terrenos pertenecientes al Patrimonio, en los que había establecido varios campos de deporte y una playa artificial, no sólo no pagan canon alguno, sino percibieron el importe del aprovechamiento de unos pastos que se habían permitido arrendar.

2º Que necesitando el Consejo de Administración de Patrimonio de la República tener un administrador que resolviese los problemas que tanto en La Granja como en Riofrío o Balsaín, había planteados, nombró a un competente funcionario... que puso en conocimiento del citado Consejo la situación de irritante desigualdad en la que se encontraba esta Sociedad... y ordenase inmediatamente... la revisión de todo con arreglo a la ley de 2 de Marzo de 1932.

3º...conversación previa para señalar el canon... una condición era la de que pudiesen tener acceso a estos campos y playa las familias del personal afecto a la Casa Presidencial... asistieron el marqués de Valdeiglesias y el conde de Albiz... esta condición fue aceptada... que en

vista de lo en principio acordado fue la señora del señor Sánchez Guerra con sus hijos a la playa artificial de Balsaín, y por un ordenanza se le prohibió entrar en forma descortés y desconsiderada.

4º Que el señor Sánchez Guerra fué solamente acompañado del señor Valderrama, consejero delegado



del Consejo en La Granja, a pedir explicaciones de lo sucedido; y

5º Que la incautación se verificó después por los carabineros, teniendo en cuenta que una de las condiciones en principio convenidas no era cumplida... recibiendo con entusiasmo el pueblo, que antes veía, con evidente desagrado, que aquellos hermosos lugares estuviesen reservados para unas cuantas familias".

Dejamos la polémica y siguiendo el relato de acontecimientos de este año de 1932, comentaremos que el 16 de diciembre el Consejo de Ministros aprueba un expediente de urbanización en terrenos del Patrimonio en El Pardo y La Granja. No sabemos el alcance que tuvo esta medida.

En 1933 y 1934, el Presidente, siguió fiel a su cita y acudió de veraneo a La Granja de San Ildefonso. Este último año es proyectada la carretera desde Cercedilla al puerto de la Fuenfría, carretera conocida como de "la República" y cuyo "esqueleto" es bien conocido por los montañeros que visitan esta zona lindera entre Segovia y Madrid.

Finalizamos estas líneas con el relato final de la biografía que podemos leer en el Web de la "Fundación Niceto Alcalá Zamora", y que tiene cierto paralelismo y parangón con el texto inicial de este escrito, firmado por Alfonso XIII:

"...El 7 de abril de 1936 fue destituido del cargo de Presidente por la Cámara Izquierdista, con pretexto de que no era procedente la disolución de la anterior Cámara derechista, que las izquierdas habían pedido

insistentemente y el país ratificado en las elecciones del 16 de febrero del propio año. Meses después, Alcalá Zamora, que para contribuir al apaciguamiento del país no quiso resistir tan arbitraria destitución, salió de España para un viaje por el Océano Ártico y Noruega muy pocos días antes de estallar la guerra civil. Desde entonces vivió fuera de su patria (Francia, Senegal, Marruecos francés, Cuba y Argentina), combatido durante la guerra civil por los dos bandos contendientes, que le despojaron de toda su fortuna. En junio de 1941, el llamado tribunal de responsabilidades políticas del régimen franquista le condenó a la confiscación total de sus bienes, comprendiendo en ella los de sus hijos, y una minuta de cincuenta millones de pesetas, inhabilitación absoluta, extrañamiento y pérdida de la nacionalidad, todo ello en virtud de un precepto retroactivo, singularísimo y exclusivamente personal, por no haber cometido el delito de golpe de estado, y haber observado lealmente la constitución, que había prometido guardar.

Arribado a la Argentina en enero de 1942, después de una interminable odisea, que relató en su libro 441 días..., durante los siete años de su residencia en aquellas tierras desplegó en libros, artículos de prensa y conferencias una actividad infatigable.

Académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas desde 1920 y de la Española de Lengua a partir de 1931, fue Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación durante los años 1930 y 1931. Poseía las más altas condecoraciones nacionales y extranjeras".

"Abril florecía
frente a mi ventana"

Un edificio dedicado al libro

Secciones:

LIBRERÍA GENERAL
NOVELA - POESÍA - TEATRO
TURISMO - VIAJES
INFANTIL - JUVENIL
RELIGIÓN - Cristianismo -
(bajo)

PAPELERÍA
TEXTOS DE PRIMARIA
(bajo-anexo)

DERECHO - POLÍTICA
CIENCIAS SOCIALES
MEDICINA - ODONTOLOGÍA
ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
(primero)

CIENCIA Y TÉCNICA
BIOLOGÍA - FARMACIA
FÍSICA - QUÍMICA
INGENIERÍA - ARQUITECTURA
EMPRESARIALES - INFORMÁTICA
ARTES Y OFICIOS
AGRICULTURA - GANADERÍA
FOTOGRAFÍA - BELLAS ARTES
DEPORTES - CICLOS FORMATIVOS
(segundo)

TEXTOS DE EDUCACIÓN INFANTIL
MATERIAL TÉCNICO
Y PEDAGÓGICO
(tercero)

Sección de Humanidades

BIBLIOFILIA
BIBLIOTECONOMÍA
PERIODISMO - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
LINGÜÍSTICA GENERAL
LENGUA Y LITERATURA GRIEGA
LENGUA Y LITERATURA LATINA
LENGUA ESPAÑOLA
LITERATURA ESPAÑOLA (Historia-Crítica)
CERVANTES (Obra-Crítica)
LENGUA Y CULTURA JUDEO-ESPAÑOLA
CATALÁN - GALLEGU - VASCUENCE
PORTUGUÉS - ALEMÁN
FRANCÉS - INGLÉS
ITALIANO Y OTRAS LENGUAS
LITERATURA UNIVERSAL (Historia-Crítica)
FILOSOFÍA - CIENCIAS OCULTAS
MITOLOGÍA - RELIGIONES
PSICOLOGÍA - PEDAGOGÍA
ETNOLOGÍA - ANTROPOLOGÍA
GEOGRAFÍA - ATLAS
PREHISTORIA - ARQUEOLOGÍA
HISTORIA - BIOGRAFÍA
CASTILLA Y LEÓN
HISTORIA DEL ARTE
MÚSICA - CINE - TEATRO
TEXTOS DE E.S.O. - BACHILLERATO

CERVANTES ~ LIBRERÍA ~ PAPELERÍA

C/. Azafranal, 11-13 y Pl. de Santa Eulalia, 13-19
(semiesquina a c/. Azafranal, 11-13)

Teléfono 923 21 86 02* - Fax 923 26 18 95 37001 SALAMANCA

Correo-e: cervantes_salamanca@infonegocio.com